



Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes 2016 <<INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HOPELCHÉN>>

Artículo 74. En la Ley ESTATAL y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
Estatal	Instituciones de educación superior públicas.	Para Poder Ejecutivo: Instituciones de educación superior dotadas de autonomía	I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	Aplica	DEP. PLANEACIÓN/ COORDINACIÓN ACADÉMICA
			II	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Aplica	DEP. PLANEACIÓN/ COORDINACIÓN ACADÉMICA
			III	Las facultades de cada Área;	Aplica	DEP. PLANEACIÓN/ COORDINACIÓN ACADÉMICA
			IV	Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos	Aplica	DEP. PLANEACIÓN

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado		Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	Aplica	DEP. PLANEACIÓN
			VI	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	Aplica	DEP. PLANEACION

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			<p>VII</p> <p>El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;</p>	<p>Aplica</p>	<p>DEP. SERVICIOS INFORMATICOS</p>
			<p>VIII</p> <p>La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;</p>	<p>Aplica</p>	<p>DEP. ADMINISTRACIÓN</p>

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			IX	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Aplica	DEP. ADMINISTRACIÓN
			X	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Aplica	DEP. ADMINISTRACIÓN
			XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	Aplica	DEP. ADMINISTRACIÓN
			XII	La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	Es atribución de la Secretaria De Contraloría Del Estado De Campeche, en su marco normativo en el artículo 14 fracción XI.	
			XIII	El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	Aplica	DEP. UNIDAD DE TRANSPARENCIA
			XIV	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	Aplica	DEP. COORDINACIÓN ACADÉMICA
			XV	La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de	Aplica	DEP. ADMINISTRACIÓN

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado		Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
				subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente: ...		
			XVI	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como <i>los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;</i>	Aplica	DEP. ADMINISTRACIÓN
			XVII	La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	Aplica	DEP. ADMINISTRACIÓN
			XVIII	El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	Aplica	DEP. ADMINISTRACIÓN
			XIX	Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Aplica	DEP,ADMINISTRACIÓN DEP. CONTROL ESCOLAR DEP.SERVICIOS INFORMATICOS DEP. SERVICIO AL ESTUDIANTE DEP.VINCULACION UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES UNIDAD DE TRANSPARENCIA
			XX	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Aplica	DEP,ADMINISTRACIÓN DEP. CONTROL ESCOLAR DEP.SERVICIOS INFORMATICOS DEP. SERVICIO AL ESTUDIANTE DEP.VINCULACION UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XXI La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	Aplica	DEP. ADMININISTRACIÓN
			XXII La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	Aplica	DEP. PLANEACIÓN
			XXIII Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	Aplica	DEP. ADMININISTRACIÓN
			XXIV Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	Aplica	DEP. ADMINISTRACIÓN
			XXV El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	Aplica	DEP. ADMINISTRACIÓN
			XXVI Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	Aplica	DEP. SERVICIO AL ESTUDIANTE

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XXVII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	Aplica	DEP. ADMINISTRACIÓN
			XXVIII La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: ...	Aplica	DEP. COORDINACIÓN ACADÉMICA
			XXIX Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Aplica	DEP. ADMINISTRACIÓN
			XXX Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Aplica	DEP. CONTROL ESCOLAR/ ADMINISTRACIÓN

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XXXI Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	Aplica	DEP. ADMINISTRACIÓN
			XXXII Padrón de proveedores y contratistas;	Aplica	DEP. ADMINISTRACIÓN
			XXXIII Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	Aplica	DEP. VINCULACIÓN
			XXXIV El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica	DEP. ADMINISTRACIÓN
			XXXV Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Aplica	DEP. ADMINISTRACION
			XXXVI Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Aplica	DEP. ADMININISTRACIÓN

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XXXVII	Los mecanismos de participación ciudadana;	Aplica	DEP.ADMINISTRACION
			XXXVIII	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Aplica	DEP. CONTROL ESCOLAR
			XXXIX	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Aplica	DEP.UNIDAD DE TRANSPARENCIA
			XL	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Aplica	DEP. ADMINISTRACIÓN
			XLI	Los estudios financiados con recursos públicos;	Aplica	DEP.COORDINACIÓN ACADÉMICA

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado		Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XLII	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	Aplica	DEP. ADMINISTRACIÓN
			XLIII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	Aplica	DEP. ADMINISTRACIÓN
			XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Aplica	DEP. ADMINISTRACIÓN
			XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Aplica	DEP. UNIDAD DE TRANSPARENCIA
			XLVI	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos (Artículo 47 de la LG);	Aplica	DEP. PLANEACIÓN
			XLVII	Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones	Aplica	DEP. ADMINISTRACIÓN

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado		Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
				y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y		
			XLVIII	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Aplica	DEP. SERVICIOS INFORMATICOS
			Último párrafo	Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.	Aplica	DEP. UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia específicas del Poder Ejecutivo 2016
<<INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HOPELCHÉN>>**

Artículo 75. Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, los sujetos obligados de los Poderes Ejecutivos Federal, de las Entidades Federativas y municipales, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	inciso	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
Estatal	Instituciones de educación superior públicas.	Para Poder Ejecutivo: Instituciones de educación superior dotadas de autonomía	I. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, los poderes ejecutivos de las Entidades Federativas, el Órgano Ejecutivo del Distrito Federal y los municipios:	a) El Plan Nacional de Desarrollo, los planes estatales de desarrollo o el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, según corresponda;	Aplica	PLANEACIÓN
			I. ...	b) El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;	Aplica	PLANEACIÓN
			I. ...	c) El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;	Es atribución de la Secretaría General Del Gobierno De Campeche, en su marco normativo artículo 21 fracción XII	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	inciso	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			I. ...	g) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.	No es parte de las atribuciones del ITSHOPELCHEN, estas situaciones se emiten en el marco normativo de las obligaciones de Transparencia.	